

Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado

Acta de Acuerdos

Fundamento: Las atribuciones establecidas en el Estatuto General para el Director General de la Unidad de Estudios de Posgrado, a través de los artículos 115 y 116 fracciones primera, segunda, cuarta, quinta, sexta, séptima y décimo quinta, facultan a esta autoridad a tomar los acuerdos pertinentes en función de las necesidades que se presenten en este nivel de estudios.

Sesión

1a. Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Posgrado.

Lugar:

Salón No.2 del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias Administrativas.

Fecha y hora:

01 de marzo del 2024. Hora inicio: 09:00 horas.

Orden del día:

- 1. Lista de asistencia.
- 2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior.
- Presentación del programa de reciente creación Maestría en 4. Mediación Lectora.
- Presentación del programa de reciente creación Maestría en 5. Innovación y Negocios Inteligentes.
- Presentación de la modificación curricular del plan de estudios del 6. Doctorado en Alta Dirección de Organizaciones.
- 7. Presentación de la modificación curricular del plan de estudios de la Maestría en Ecología y Pesquerías.
- Presentación de la modificación curricular del plan de estudios del 8. Doctorado en Ecología y Pesquerías.
- 9. Presentación de la modificación curricular del plan de estudios de la Maestría en Música.
- Presentación de la modificación curricular del plan de estudios del 10. Doctorado en Música.
- 11. Asuntos generales.

Miembros del CCP General

Participantes:

- 1. Dr. Edgar Javier González Gaudiano Director General de la Unidad de Estudios de Posgrado
- Dr. José Cuauhtémoc Méndez López Representante de la Dirección General del Área Académica de Artes
- 3. Dr. Agustín de Jesús Basáñez Muñoz Representante de la Dirección General del Área Académica Biológico-Agropecuaria
- 4. Dra. Montserrat Alheli Melgarejo Gutiérrez Representante de la Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud

Canala Roac Exce



Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado

- Dr. Edgard Iván Benítez Guerrero Representante de la Dirección General del Área Académica Económico-Administrativa
- Dra. Laura Celia Pérez Estrada Representante de la Dirección General del Área Académica de Humanidades
- Dr. Julio César Tinoco Magaña Representante de la Dirección General del Área Académica Técnica
- Dra. Rosario Medel Ortiz
 Representante de la Dirección General de Investigaciones
- Dra. Gabriela Blasco López Coordinadora de la Región Veracruz-Boca del Río
- Dr. Manuel González del Carmen Coordinador de la Región Córdoba-Orizaba
- 11. Dra. Carolina Solis Maldonado
 Coordinadora de la Región Poza Rica-Tuxpan
- 12. Dra. María Teresa de la Luz Sainz Barajas Coordinadora de la Región Coatzacoalcos-Minatitlán

ACUERDOS:

PRIMERO. – Siendo las 09:08 horas, inicia la primera Sesión Ordinaria, determinando que se cuenta con el quorum legal requerido para comenzar.

SEGUNDO. – Se aborda el segundo punto, la lectura del orden del día, el pleno

procede a aprobarlo por Unanimidad.

TERCERO. – A continuación, el pleno procede a **aprobar por Unanimidad** el acta anterior (21 de noviembre de 2023), debido a que coinciden con los acuerdos que se tomaron.

CUARTO. – Atendiendo el orden del día, se aborda la presentación del programa de reciente creación Maestría en Mediación Lectora, a cargo del Dr. Daniel Domínguez Cuenca y la Dra. María Cristina Miranda Álvarez.

Una vez concluidos los comentarios, el pleno procede a emitir su voto, acordando otorgar <u>una opinión favorable con observaciones a las que dará seguimiento la Unidad de Estudios de Posgrado.</u>

QUINTO. – Se da paso a la presentación del programa de reciente creación Maestría en Innovación y Negocios Inteligentes, a cargo del Dr. Miguel Ángel Clara Zafra.

Una vez concluidos los comentarios, el pleno procede a emitir su voto, acordando otorgar una opinión favorable con observaciones que revisará la Comisión integrada por el Dr. Edgard Iván Benítez Guerrero, la Dra. María Teresa de la Luz Sainz Barajas y el Dr. Julio César Tinoco Magaña.

MAN .

V

7

7320

the

Cabrelle Blaco Lapez

Monthsupert

2



Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado

SEXTO. – Se da paso a la presentación de la modificación curricular del plan de estudios del Doctorado en Alta Dirección de Organizaciones, a cargo del Dr. Raúl Manuel Arano Chávez.

Una vez concluida la etapa de comentarios, el pleno procede a emitir su voto acordando otorgar una opinión favorable con observaciones a las que dará seguimiento la Unidad de Estudios de Posgrado.

SÉPTIMO. – Se da paso a la presentación de la modificación curricular del plan de estudios de la Maestría en Ecología y Pesquerías, a cargo del Dr. Javier Bello Pineda. Una vez concluidos los comentarios, el pleno procede a emitir su voto, acordando otorgar <u>una opinión favorable con observaciones que revisará la Comisión</u> integrada por el Dr. Agustín de Jesús Basáñez Muñoz, la Dra. Gabriela Blasco López y el Dr. Manuel González del Carmen.

OCTAVO. – Se da paso a la presentación de la modificación curricular del plan de estudios del Doctorado en Ecología y Pesquerías, a cargo del Dr. Mark Marín Hernández.

Una vez concluidos los comentarios, el pleno procede a emitir su voto, acordando otorgar una opinión favorable con observaciones que revisará la Comisión integrada por el Dr. Agustín de Jesús Basáñez Muñoz, la Dra. Gabriela Blasco López y el Dr. Manuel González del Carmen.

NOVENO. – Atendiendo el orden del día, se da paso a la presentación de la modificación curricular del plan de estudios de la Maestría en Música, a cargo del Dr. Emil Awad.

Una vez concluida la etapa de comentarios, el pleno procede a emitir su voto acordando otorgar una opinión favorable con observaciones a las que dará seguimiento la Unidad de Estudios de Posgrado.

DÉCIMO. – Finalmente, se aborda la presentación de la modificación curricular del plan de estudios del Doctorado en Música, a cargo del Dr. Emil Awad.

Una vez concluida la etapa de comentarios, el pleno procede a emitir su voto acordando otorgar <u>una opinión favorable con observaciones a las que dará seguimiento la</u> **Unidad de Estudios de Posgrado.**

DÉCIMO PRIMERO. – Asuntos Generales. - No hubo ningún asunto pendiente que tratar

Se da por terminada la presente reunión y se procede a levantar el acta de la misma en la que constan los acuerdos, siendo las 17:30 horas del día señalado. Así lo determinaron los integrantes del Consejo Consultivo de Posgrado, quienes de conformidad y para su debida constancia y fines legales procedentes, firman y rubrican la presente acta al margen y al calce quienes estuvieron presentes.

Dr. Edgar Javier González Gaudiano Director General de la Unidad de Estudios de Posgrado Dr. José Cuauntémoc Méndez López Representante de la Dirección General del Área Académica de Artes Spate Lawy -

4gan Steenler



Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado

Dr. Agustín de Jesús Basáñez Muñoz Representante de la Dirección General del Área Académica Biológico-Agropecuaria

Dr. Edgard Iván Benítez Guerrero Representante de la Dirección General del Área Académica Económico-

Administrativa

Dr. Julio César Tinoco Magaña Representante de la Dirección General del Área Académica Técnica

Cookinda Besool apaz

Dra. Gabriela Blasco López Coordinadora de la Región Veracruz-Boca del Río

Dra. Carolina Solis Maldonado Coordinadora de la Región Poza Rica-Tuxpan Dra. Montserrat Alheli Melgarejo Gutiérrez

Representante de la Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud

Dra. Laura Celia Pérez Estrada Representante de la Dirección General del Área Académica de Humanidades

Dra. Rosario Medel Ortiz Representante de la Dirección General de Investigaciones

Dr. Mánuel González del Carmen Coordinador de la Región Córdoba-Orizaba

Dra. María Teresa de la Luz Sainz Barajas Coordinadora de la Región Coatzacoalcos-Minatitlán